

1898 COMPAÑÍA DE RECUPERACIONES PATRIMONIALES EN CUBA, S.L.,

El Administrador Unico de esta sociedad, de conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales y disposiciones legales vigentes, convoca Junta General de Socios que se celebrará en el domicilio social, el próximo **17 de diciembre de 2015**, a las 16.30 hs, a fin de someter a discusión y acuerdo, en su caso, los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Modificación de la denominación social de la compañía, y consecuente modificación del artículo 1º de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos.

Tercero.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar y obtener de la sociedad una copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a todos ellos de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 18 de noviembre de 2015

El Administrador Unico



D. Jordi Cabarrocas Riera